

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de mayo de dos mil veinticinco en las instalaciones de **SOTRAFA, S.A.**, sitas en
, en Santa María del Águila, El Ejido (Almería), cuyo CIF

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, y cuya autorización de modificación vigente (MO-4) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mediante Resolución de fecha 28 de enero de 2022.

La Inspección fue recibida por

y supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de los siguientes equipos radiactivos y generadores de radiación ionizante: _____
 - Un equipo de medida de espesor de la firma _____, provisto de una fuente radiactiva encapsulada en su interior de _____ con n/s _____ y con una actividad inicial de _____ a fecha 17/02/2005. _____
 - Un equipo de medida de espesor de la firma _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada en su interior de _____, con n/s _____, y con una actividad inicial de _____ a fecha 14/02/2017. _____



- Tres equipos de medida de espesor de la firma _____ modelo _____ provisto cada uno de ellos de una fuente radiactiva encapsulada en su interior de _____ con n/s _____, y con una actividad inicial, cada una de ellas, de _____ a fechas respectivas 20/03/2017, 09/12/2019 y 21/08/2020. _____
- Un espectrómetro portátil de fluorescencia de rayos X de la firma _____, modelo _____, con n/s _____, de _____ y _____ de tensión e intensidad máximas. ____
- El equipo de la firma _____ está instalado en la línea de extrusión por calandrado nº _____. La zona está clasificada como zona vigilada. Se dispone de una protección de metacrilato para blindar cuando el escáner donde se encuentra la fuente instalada está estático al principio del carril (lo que se conoce como el garaje). _____
- El equipo de la firma _____ está instalado en la línea de extrusión por calandrado nº _____. La zona está clasificada como zona vigilada. _____
- Los equipos de la firma _____ están instalados en sendas líneas de extrusión por soplado nº _____. Se dispone de señalización reglamentaria como zona vigilada y zona controlada sobre los propios equipos. _____
- El marcado de los equipos radiactivos es el reglamentario. Disponen de placa troquelada con los datos esenciales de las fuentes radiactivas que albergan. _____
- Los equipos de medida de espesor disponen de señalización luminosa roja/verde, indicativa de la posición del obturador, abierto/cerrado. La señalización se encuentra operativa. _____
- La instalación dispone de medios para efectuar un control de accesos y de extinción de incendios. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un detector de radiación de la marca _____, modelo _____ con número de serie _____, equipado con una sonda beta, válido también para medir contaminación. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación del detector de radiación, el cual contempla calibraciones cada cuatro años y verificaciones anuales por intercomparación con un monitor propiedad de la _____. _____
- Se dispone del certificado de calibración del monitor emitido por el _____ con fecha de emisión 24-25/02/2022. Está calibrado tanto como monitor de radiación como de contaminación. _____
- Se dispone de informe de la última verificación, de fecha 03/07/2024. _____



- Se dispone de procedimiento para realizar la revisión de los sistemas de seguridad y medida de los niveles de radiación de fuga del equipo de la firma _____ con una periodicidad semestral. Últimas revisiones realizadas en fecha 12/12/2024 y 13/05/2025. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se dispone de cinco dosímetros de área, ubicados en las proximidades de cada equipo de medida, procesados conjuntamente con los dosímetros personales, con último informe dosimétrico disponible correspondiente al mes de marzo de 2025

- Los valores máximos de radiación medidos por la Inspección con un monitor de la marca _____ modelo _____, en el entorno de todos los equipos de medida estando éstos operativos no arrojaron valores significativos (fluctuaciones entre _____). En las proximidades del espectrómetro portátil de fluorescencia de rayos X se midieron valores máximos de _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de operador y dos de supervisor en vigor y aplicadas a la instalación. _____
- El personal expuesto está clasificado radiológicamente como Categoría B. El personal se realiza un reconocimiento médico con carácter anual.

- Se dispone de las lecturas dosimétricas correspondientes a dos dosímetros personales de solapa, procesados por _____, con último informe dosimétrico disponible correspondiente al mes de marzo de 2025.

- La última sesión de formación técnica sobre el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia se había impartido por el supervisor en diciembre de 2023. Se dispone de registro del contenido impartido y certificado individualizado de asistencia y aprovechamiento para un total de ocho asistentes. Se tiene agendada la próxima formación con la UTPR Proinsa para el 02/06/2025. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone en la instalación de un ejemplar actualizado del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia. _____
- Se dispone de un diario de operación, diligenciado por el CSN, donde se anotan, entre otras cuestiones, las visitas de _____ recambios dosimétricos y registro de las revisiones y la vigilancia radiológica de la instalación. _____
- Se realiza una vigilancia radiológica con una periodicidad bianual por parte del supervisor responsable de la instalación en el entorno de cada equipo de medida. Los resultados de dichas medidas vienen incluidas en el apartado 4 del informe anual de la instalación. Adicionalmente, con carácter anual se realiza una vigilancia radiológica por parte de la _____. La última vigilancia radiológica realizada por el supervisor de la instalación es en fecha 13/05/2025. _____
- Coincidiendo con la realización de las medidas de vigilancia radiológica se efectúa también una comprobación de seguridad en cada equipo (señalización, correcto funcionamiento de la señalización luminosa y del obturador...), quedando constancia de la misma en el diario de operación, últimas realizadas en fechas 12/12/2024 y 13/05/2025. Consta en la última comprobación del equipo con n/s _____ en fecha 13/05/2025, la detección de un problema con la luz que indicaba si el obturador estaba abierto o cerrado, el cual queda solucionado el mismo día. Consta en la última comprobación del equipo con n/s _____, en fecha 13/05/2025, la detección de un problema con el sistema luminoso del equipo, el cual queda solucionado el mismo día. _____
- Se dispone de registro de la revisión de seguridad y de la medida de los niveles de radiación de fuga en el equipo de fluorescencia de rayos X. Últimos realizados en fecha 12/12/2024 y 13/05/2025. _____
- Se dispone de los certificados de hermeticidad de las fuentes radiactivas, emitidos por la UTPR _____ en fecha 18/06/2024. Según se indicó, la siguiente prueba de hermeticidad está programada para el día 3/06/2025. _____
- Se dispone de acuerdo escrito para la devolución de fuentes radiactivas fuera de uso con las empresas suministradoras, _____
- Se ha remitido al CSN el informe anual de la instalación radiactiva, correspondiente a las actividades del año 2024, en el plazo reglamentario. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el



Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.4 del Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas, se invita a un representante autorizado de **"SOTRAFA"**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



	INSPECCIÓN CSN CSN/AIN/13/IRA/2771/2025	AÑO:	2025
		Fecha:	29/05/2025
		Código:	-
INSTALACIÓN RADIATIVA		Página 1 de 1	

01	DATOS DE REFERENCIA DE LA INSTALACIÓN																				
	<table><tr><td colspan="2">SOTRAFA, S.A.</td></tr><tr><td>Titular:</td><td></td></tr><tr><td>Dirección:</td><td>04710. -El Ejido (Almería)</td></tr><tr><td>Localidad:</td><td>Santa María del Águila-El Ejido</td></tr><tr><td>Provincia:</td><td>Almería</td></tr><tr><td>Número de teléfono:</td><td></td></tr><tr><td>Nº de referencia:</td><td>IR/AL-024/05. IRA-2771</td></tr><tr><td>Clasificación de la instalación:</td><td>Segunda Categoría</td></tr><tr><td>Tipo de Instalación:</td><td>Industrial, Control de Procesos</td></tr><tr><td>Clasificación de la instalación:</td><td>Segunda Categoría</td></tr></table>	SOTRAFA, S.A.		Titular:		Dirección:	04710. -El Ejido (Almería)	Localidad:	Santa María del Águila-El Ejido	Provincia:	Almería	Número de teléfono:		Nº de referencia:	IR/AL-024/05. IRA-2771	Clasificación de la instalación:	Segunda Categoría	Tipo de Instalación:	Industrial, Control de Procesos	Clasificación de la instalación:	Segunda Categoría
	SOTRAFA, S.A.																				
	Titular:																				
	Dirección:	04710. -El Ejido (Almería)																			
	Localidad:	Santa María del Águila-El Ejido																			
	Provincia:	Almería																			
	Número de teléfono:																				
	Nº de referencia:	IR/AL-024/05. IRA-2771																			
	Clasificación de la instalación:	Segunda Categoría																			
	Tipo de Instalación:	Industrial, Control de Procesos																			
Clasificación de la instalación:	Segunda Categoría																				
02	COMENTARIOS SOBRE LA INSPECCIÓN CSN																				
	Recibida acta de inspección, de referencia CSN/AIN/13/IRA/2771/2025, confirmamos que estamos de acuerdo con dicha acta y no presentamos ninguna objeción. Solicitamos que continúe a trámite el expediente.																				
	En Almería, a 29 de mayo de 2025 Supervisor de fuente radiactiva de SOTRAFA																				